**ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR.**

**LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR.**

**CICLO ESCOLAR 2020-2021**

****

**Curso:**

**Computación**

**Actividad:**

**Numeración de página**

**Docente:**

**Juan Manuel Martínez Muza**

**Alumna:**

**Paulina Flores Dávila #4**

**Grado y sección:**

**3 “A”**

**23 de Junio del 2021 Saltillo, Coahuila**

**Índice**

[**UNO**](#UNO)

[**DOS**](#DOS)

[**TRES**](#TRES)

**Problemas del sistema educativo en México y su impacto en la sociedad**

**UNO**

La educación tiene una visión y misión en la vida de cada ser humano con el propósito de qué cada individuo satisface sus necesidades humanas; tener la necesidad de vivir, desconocerse, de pertenecer, de crear y producir buscando herramientas para entender al mundo y poder sobrevivir a este y así formar parte de una sociedad apropiándose de su cultura siendo un ciudadano que emplee el pensamiento crítico gestado a partir de análisis, reflexión y diálogo.

A lo largo de nuestra vida hemos escuchado, investigado, leído, entre otros aspectos acerca del significado de educación, pero ¿realmente conocemos su significado?

[VER VIDEO:](https://www.youtube.com/watch?v=wiNDECPRrCA)

Según Aníbal León (2007) la educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto.

Este autor menciona que la educación es un proceso, y que para que se establezca un propósito y una definición es importante tomar en cuenta algunos aspectos: la condición, la naturaleza y su cultura. Pero ¿se cumplen con este tipo de aspectos en el sistema educativo mexicano?

A continuación se presenta un ensayo con análisis reflexivo, tomando en cuenta experiencias propias acerca de diversas problemáticas educativas del sistema educativo en nuestro país tomando como base el artículo tercero de educación, la ley general y la reforma educativa, para verificar si se cumple con los principios y objetivos que estos mencionan, sobre todo el impacto que estos tienen en la sociedad.

**DOS**

El México actual está experimentando cambios en el entorno educativo, donde podemos ver diversos problemas que afectan el desarrollo de la educación. Si bien el problema radica en el sistema educativo actual, la reforma educativa no aborda muchos de estos problemas, ya que solo se enfoca situaciones adversas a lo que se debe ofrecer, se cuenta con temas relacionados con la desigualdad educativa y la calidad de la educación.

De acuerdo con los Aprendizajes Clave para la educación integral (2017) el principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

Como menciona la Cámara de diputados la ley general de educación establece que todo habitante del país tiene iguales oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional. Obliga al Estado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria, secundaria, y media superior.

[VER DOCUMENTO:](https://www.unicef.org/mexico/calidad-educativa)

Lo mencionado en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1957) establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

Estos documentos han influido con un alto nivel de importancia en diversos aspectos del sistema educativo, como en las reformas educativas, en los fines de la educación, planes y programas, etc. Analizando cada uno de estos podemos darnos cuenta que cuentan con un propósito muy similar el cual es ofrecer la educación básica a todos ciudadanos ya que es un derecho que debe ser otorgado para así mostrar la justicia, respeto e inclusión que merece cada ser humano, y que esto sea proporcionando una educación de calidad.

**TRES**

Al elegir una carrera universitaria en el área de las ciencias sociales como lo es la educación nos damos cuenta de muchos problemas que suceden mediante el sistema educativo ya sea en las practicas docentes, en artículos, en las clases, en los medios de comunicación, por experiencia, entre otros; podemos reflexionar acerca de estos y como el estado no le brinda la importancia que esto merece.

Los niveles de educación básica que son: inicial, básica, media superior y superior; regidas por un sistema educativo que permite que la sociedad o la mayoría reciba el mismo tipo de educación y formación a lo largo de su vida.